INTERVENCIÓN DE ACCAM ANTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE BANKIA

A continuación transcribimos el texto de la intervención que nuestro Presidente, Manuel Gil Solís, en representación de ACCAM, ha pronunciado en la Junta General de Accionistas de Bankia:

"*Sr. Presidente, señoras y señores accionistas,*

Muy buenos días.

Mi nombre es Manuel Gil Solís, y me presento ante ustedes como Presidente de ACCAM, en representación de nuestra Organización y en la de los numerosos accionistas y profesionales que, nuevamente, han delegado su confianza en nosotros.

Me gustaría aprovechar este momento para felicitar a la dirección por la medida adoptada en relación a la OPS de Bankia que, si bien debería haberse tomado antes, ha evitado un nuevo desgaste de los profesionales y reputacional de nuestra empresa.

Este sin duda, es el camino a seguir para recuperar la confianza de nuestros clientes y seguir devolviendo a la sociedad todo aquello que nos ha prestado.

Sr. Presidente, desde ACCAM agradecemos la manera en la que habla de las Organizaciones Sindicales presentes en Bankia, pero sin embargo, no toda la Organización piensa y actúa en este sentido, y Ud. debería intervenir para que así fuese.

El año pasado, en este mismo foro, solicitamos la recuperación del diálogo social en Bankia. Y nos ofrecimos, como Organización Sindical responsable y profesional, a colaborar en la recuperación y normalización de nuestra empresa.

Lamentablemente, haciendo balance de este último año, hay que resaltar que un número sustancial de asuntos se han judicializado.

Esta no es la línea de ACCAM, ni lo que nuestra empresa, ni nuestros profesionales se merecen. Bankia, para aumentar la probabilidad de que los nuevos proyectos y planes de negocio se conviertan en un éxito, debe consensuar su implantación con la representación social.

Como ejemplos de esto, y sin abundar en detalles, podríamos mencionar el proyecto de las Oficinas Agiles y el de las Oficinas Hibridas.

Proyectos que no funcionan adecuadamente, entre otras cosas, por no cumplir escrupulosamente los acuerdos laborales alcanzados.

En otro orden de cosas, celebramos la puesta en marcha de la Encuesta de Clima Laboral llevada a cabo en el 2015. Con una participación cercana al 60%, sus resultados han puesto de manifiesto que existe un amplio recorrido de mejora en materias de motivación y conciliación y desde ACCAM entendemos que Bankia debe afrontar de manera urgente y prioritaria.

(Napoleón afirmaba que un soldado motivado, luchaba por dos)

Además de esto, debemos trabajar para que las mesas de negociación colectiva no se cierren sin acuerdo, y para que los acuerdos que se alcanzan, no sean motivo de controversia una vez firmados.

Sr. Presidente, necesitamos recuperar el espíritu de las mesas de negociación y necesitamos volver a la senda del diálogo social como elemento fundamental que nos lleve a conseguir el clima laboral y el ansiado orgullo de pertenencia necesarios, para consolidarnos como una empresa líder en Europa.

Y para finalizar, ofrecemos nuestra colaboración en la confección, desarrollo y ejecución del nuevo Plan Estratégico que ha anunciado Bankia.

La participación e implicación de ACCAM, ajena a factores e influencias exógenas a Bankia, y de los profesionales a los que representamos, dotará al Plan de mayores probabilidades de éxito, un éxito que debe traer como consecuencias fundamentales la estabilidad en el empleo de los profesionales de Bankia, el incremento del valor de la acción y la devolución de las ayudas recibidas por los contribuyentes en el menor plazo posible.

Muchas gracias."

Madrid, 15 de marzo de 2016

Consulta nuestra página web

www.accam.es

SUSCRIBETE CON ACCAM

AYUDANOS A CONSTRUIR EL FUTURO DE LOS PROFESIONALES DE BANKIA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DESTINO: _____ **Nº EMPLEADO**: _____ **FIRMA**

NºCUENTA: _____/_____/_____/_____

REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676 TEL. 91.571.88.22

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal
Aviso legal: Esta información está dirigida a la plantilla de Bankia. Según lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/99), usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de sus datos, respondiendo para ello a este mismo correo e indicándonos sus instrucciones.